

Este Diario es propiedad de la Imprenta Uruguayana. Se publica á las 5 de la tarde: se admitén avisos hasta las 4 de la tarde del dia de su publicación, debiendo abonarse un precio módico para los SS suscriptores y un acrecimiento moderado para los que no lo son. El précio de la suscripción es de DOS PESOS al mes. Se vende y admiten suscriciones en la oficina del Diario, calle de Buenos-Ayres N.º 205—Précio de los números sueltos, un real.

CERTIFIED LERIENTES.

DOILUIA.	AMERICA.		
AND THE PERSON NAMED IN COLUMN	0/10/200-00-000-000-000-000-000-000-000-000		
Amberes 6 Ene.	Buenos Ayres 6 Mzo.		
Barcelona 4 id.	Baltimore 17 Ene		
Genova 4 id.	Bahía 26 Feb.		
Havre 8 id.	California 1 Dic.		
Hamburgo 2 Ene.	Habana 20 id.		
Liverpool 9 id.	New-Orleans., 14 Ene.		
Lieboa 16 id.	New-York 18 id.		
Londres , . 13 id.	Pernambuco 12 Feb.		
Madrid 17 id.	Paraguay 5 Ene.		
Malaga 12 id.	Rio Janeiro 8 Mzo.		
Paris 8 id.	Rio Grande 1 Mzo.		
Trieste 29 Dic.	Valparaiso 9 Ene.		

ALMANAQUE.

H y JUEVES 20 Stos. Braulio y Eufemia, OTO-NO induljencia plenaria en la Caridad.

Luna nueva el 3 á las 9 h. y 17 min. de la tarde. Cuarto crec. el 10, á las 5 h. y 48 m. de la tarde. Luna llena el 17, á la 9 h. y 34 m. de la mañana. Cuarto meng, el 24, á las 10 h. y 8 min. de la tarde

Salida del Sol, á las 5 h. y 39 min. de la mañana. Ocaso, á las 6 h. y 21 min. de la tarde. Estacion—Verano.

# ESTERIOR.

## MARCHA PROGRESIVA

DE LA HUMANIDAD.

La humanidad camina progresivamente á su adelantamiento y perfeccion. Los hombres consagrados al estudio de las ciencias, hacen de dia en dia nuevos é importantes descubrimientos, que alcanzando á su memoria póstuma un renombre inmortal, legan al mismo tiempo á las jeneraciones futuras el producto de útiles tareas y de constantes meditaciones.

Magnifico y sorprendente espectáculo ofrecen á la consideracion del filósofo los

triunf is obtenidos en los diferentes ramos del saber. La Nauties, la Astromía, la Fisien, la Química, la Frenolojía, y otros mochas ciencias se enriquecen hoy con grandes y port ntosos descubrimientos y ad lentos, debidos en su mayor parte á la perseverancia de sus célebres proprigadors.

El corto número de necesidades que el h imbre esperimentaria en los primeros tiem. pos del mundo, debieron producir so amen te en su corazon el sentimiento del asombro à la vista del meravilloso aspecto que la naturaleza le ofreciera. El candor, la credulidad, el entusiasmo fueron las unicas manifestaciones de su intelijencia, segun nos revela el detenido ecsámen de sus primitivas producciones, por no poder durse laz in de la diversidad de los cuerpos, de la fuerza que mantiene compacta su mole, y la perfecta armonía del sistema planetario, ni tampoco la causa que produce los fenómenos atmosféricos, las tempestades, el desnivel, acenso y descenso de los líquidos, el orijen de la evaporacion y condensacion, la luz, la electricidad y otros muchos referentes à la solidéz, liquidéz y fluidéz, producidas por la fuerza dilatante del calórico y la atraccion molecular ausiliada por la presion atmosférice, cuyas causas eran un misterio para los primeros moradores del mundo, y que en la ac uslidad, por medio del estudio filosofico y analítico, se ha logrado comprenderlos, esplicarlos y considerarlos como medios que nos facilita el Criador para que conozcamos la perfeccion infinita de sus obras.

Para apreciar todos estos hechos es preciso lanzar una mirada á la remota antiguedad, y abrazando la humanidad en la simple idea que resulta de su mayor abstraccion, nos indica su marcha hácia la perfectibilidad en completa analoj a, con el principio, medio y modo de obrar del individuo,
á quien vemos en el primer caso, que no
piensa acerca de lo que siente, en el segundo que discurre y raciocina sobre las ideas
que le presenta la imajinacion, y en el tercero que no tan solo medita sino que pro-

cura investigar la relacion que ecsiste entre la causa y el ef etc.

Dirijidos ya al estudio y la esperiencia por la prefunda reflecsion, se establecen reglas para esclarecer las verdades que se consideraban antes como enigmas unas veces, y como principios incoherentes otras.

Asi el entendimiento ilustrado, ejerce su poderoso influjo sobre la voluntad, y dándole fórmula, impulso y vida ejecuta lo que Hamamos acciones. Los que con mayor anelo se dedican al conocimiento de la natura eza y del ser intelijente son sin duda alguna los que mejor merecen el título de sábios, y por consiguiente los que con mas de. recho pueden y deben dirijir y aconsejar á aquellos que, por escasez de luces ó falta de recursos para emprender una carrera literaria, necesitan modelos que imitar, y Mentores que segair. Los sábios pues, son los representantes de las ideas y del elevado jiro del pensamiento de la parte ilustrada de un pais, de una ciudad, ó de un pueblo. La literatura no es otra cosa que el resúmen de las producciones del injenio, y las manitestaciones de los conocimientos que posee la sociedad.

De esto se deduce que ecsaminando los trabajos científicos de los hombres eminentes, es fácil conocer la índole de los pueblos que oyeron sus doctrinas, porque los telentos supremos ó privilejiado imprimen su filosofía en la clase pensadora que busca en el raciocinio la verdad para conducirse en el mundo, y ofrecen un ejemplo á la muchedumbre propensa á la imitacion, sin pretenciones de apurar las causas que sirven de norte á las acciones.

[Concluirá.]

### LEJISLACION.

LAS LEYES HUMANAS NO SE EJECUTAN DE SUVO.

Uno de los errores mas fatales y mas funestos para las naciones es suponer que las leyes y decretos humanos llevan en es el poder ó facultad de ejecutorse. Gobernantes y gobernados se forman mil fantasticas ilusiones en este particular, que con frecuencia solo una deplorable esperiencia es capaz de desvanecer.

Ninguna ley humana debia sancionarse que no naciese como resultado natural de las circunstancias; esto, es, ninguna ley debiera ser otra cosa, que la espresion, la formulación de lo que el curso de las cosas natural y espontáneamente indicase. Ninguna ley ó decreto debiera darse sin que volviase un bien positivo y universal, sentido y conocido por todos y sin que de anteman o hubiese una seguridad de que ecsistan medios de hacerse cumplir y cumplirse.

No basta que un padre diga à su hijo: "Te mando que seas un escritor distinguido" para que resimente este mandado sea
acertado y se cumpla, Para q' fuese acertado
seria preciso que conviniese à los varios intereses del hijo y de la sociedad de que
formaba parte; y para que pudiese cumplirse seria menester que el padre tuviese un
suficiente dominio moral sobre el hijo, y
que éste poseyese midios, facultades, talento para poder cumplir lo que se le mandaba.

No basta que el lejislador diga: " Dentro de tantos años, todos los individos de una nacion á tal edad deberán saber leer y escribir" para que esta ley se cumpla. Es preciso primero que ec sistan medios y se hayan adoptado medidas eficaces para ello. Deben haberse establecido escuelas bien montadas, una para cada 50 vecinos, en toda la nacion. Deben haberse proporcionado recursos á los padres para poder dispensar, en muchos casos, el alivio que les prestan sus hijos, sin el cual perecerian de hambre. Deben haberse tomado medidas para obligar à los padres morosos, indiferentes ó enconados en la ignorancia, que manden sus hijos à la escuela, En suma, debe haberse proporcionado el poder de complir à los que quieren y no pueden cumplir, y los medios de hacer cumplir à los que pueden y no quieren cumphi.

- 25 -

espalda, torvo el jeste y ocupada la mente por ambiciosas ideas.

—Señores, decia el capitan Martinez de Irala con un acento que traicionaba su orijen vizcaino: el alguacil mayor aquí presente, como mayordomo de D. Pedro, ya puede ir preparando los talegos para recojer el metálico que á estas horas están acopiando los indios para nosotros.

Juan de Oyolos, que era el interpelado, á esta indirecta, que se referia al anhelo con que siempro estaba hablando de las inmensas riquezas que iban á adquirir, contestó:

-Y vos, preparaos á divertiros en grande : dicen que en el pais donde vamos las indias son mui guapas : podreis por lo tanto hacer vuestro agosto : 1 oh, sátiro!

En efecto, replicó sonriéndose Irala, cuya lascivia había llegado a ser proverbial, pues en el Paraguai tuvo hijos de siete mujeres á la vez; en efecto, soi mas aficionado á las hijas de Eva que á al dinero. Tendré un serrayo si me lo permiten.

— Bah! dijo el contador Juan de Cáseres; eso es mui facil: nuestro buen amigo D. Nuñez de Silva, nombrado por S. M. alcaide de la primera fortaleza que se levante, se encargará de disponeros un local á propósito. . . . apenas sus atenciones se lo permitan.

Todos, á escepcion del futuro alcaide, soltaron una estrepitosa carcajada, lo cual, notado por su amigo D. Francisco de Mendoza, ilustre sujeto, que habia sido mayordomo del Emperador Maximiliano - 2h -

fundiendo la luz con la sombra, comenzaba à desplegar por Occidente su claro-oscuro manto, y eclipsando el fulgor de las estrellas, el astro del amor y del misterio, la antorcha de la inspiracion, levantábase velozmente del seno de las olas, cual púdica virjen que huye pálida y ruborosa del lecho nupcial.... y nunca, nunca la brisa implorada con tanto afan por los viajeros, escuchaba sus férvidas plegarias. En vano, en vano la invocaban con las tintas vagorosas de la aurora, con los brillantes resplandores del rei del día, con los fujitivos destellos del crepúsculo, con los trémulos rayos de la luna.....

Calma eterna, glacial, desesperante, abrumadora, tendia sus pavorosas alas sobre la vasta estension del Oceano.....

Y era una plácida noche del mes de octubre, y en la cubierta del navio del Adelantado se veian hasta cuarenta caballeros que habian acudido de sus respectivos buques, y se entretenian, para matar el tiempo en echar planes para cuando llegasen á la tierra de promision, y en contarse mútuamente las proezas y las aventuras de que habian sido actores ó testigos en media Europa, siguiendo las victoriosas banderas del potente nieto de Isabel.

D. Pedro de Mendoza, indiferente á su conversa cion, á sus carcajadas y á las chanzas con que reciprocamente se reian unos de otros, se paseaba por el puente de popa á proa con las manos detras de la - 21 -

aquella mujer, tan digna de ser amada y al mismo tiempo tan inieliz; pero las sujestiones de su orgulto, la vergüenza de ser el ludibrio de sus amigos y el desdoro de su familia, le prestaron fuerzas para resistir, y prometiendo volver y complacerla, alejarse de ella para siempre, como el único medio de evitar su perdicion.

Gemma, creyendo sincera su promesa, le abrazó llorando de gozo; y el dia de su partida, al darle su retrato guarnecido de brillantes, le rogó que le llevase siempre consigo, como un talisman que le recordase á cada instante su acendrado amor.

Pero pasó un mes, un año, dos, tres.... y el capitan no volvió, ni la infortunada amante supo donde se encontraba, hasta que la inmensidad del Oceano los dividia, ¡ ay! para no volverse á encontrar en la tierra.

III.

VELADA VAJO EL TRÓPICO.

El 1.º de setiembre de 1535 salia de la barra de Sanlúcar, con los primeros albores de la mañina, la mas lucida armada que has a entonces surcára nocida, es la que precisamente deja las mas de las veces de tomarse en euenta al sancionarse las leyes de mas trascendental importancia. Se promulga un edicto, se espide un decreto, se forma una ley, sin considerar ni si es oportune, ni si conviene a las clases de la sociedad sin perjuicio de ninguna, sin cuyos requisitos toda lejislacion es i útil ó perjudicial.

Estas y otras consideraciones se me han egolpado en la mente al contemplar las actuales convulsiones sociales por no estudiar al hombre, à fin de conducirlo segun la naturaleza, en los varios pueblos de la tierra. Querer hacer marchar la humanidad en sus varios vaivenes segun los preceptos de lo Itelijon y de la sana Filosofia, sin conocei su naturaleza mental que nos revela clara y palpablemente la Frenolojia, es querer hacer marchar un reloj, en sus verios tropiezos, sin conocer ni su principio motor, n sus muelles ni sus ruedas. Suponer que el hombre puede conocerse por rutina meramente, es suponer que por rutina meramente pueden aprenderse las artes.

Podrá alguno hablar y escribir correctamente sin saber gramática; pero este
será un jenio, un portento; el comun de los
hombres necesitará para ello las reglas del
arte. Pues bien las reglas del arte, respecto a la mente humana, son la Frenología. [La Antorcha.]

## EL PORVENIR.

JUEVES, 20 DE MARZO DE 1851.

El vapor ingles *Esck*, amaneció hoy fondeado en el puerto, anticipando su llegada, que estaba fijada para las 4 de la tarde.

Las noticias de Lándres alcanzan hasta el 40 de febrero, de París hasta el 9, de Madrid hasta el 8, de Lisboa hasta 14, y de Rio Janeiro hasta el 13 del corriente.

Daremos un lijero estracto de lo que encontramos de mas importante, dando principio por las de Francia.

"Despues de la crisis ministerial que produjo el voto de 18 de Enero, esto es, por la aprovacion de la enmienda de Sainte Veuve, declarando la asamblea "que no tenia confianza en el gabinete," este se vió en la obligacion de retirarse.

"Dice el corresponsal del Correo Mercantil: "Muchas convinaciones, segun afirman los diarios del Elisén, se hicieron hasta el dia 24, sin poder resolver cosa alguna, ni con el Sr. Fancher, ni con el Sr. Lamartine, ni con muchos otros. Viendo el presi-

dente que no padia componer un gabinete que granjease los votos de la mayoría en la asamblea, echó mano de un unevo medio, escoj endo hombres secondarios, casi desconocidos. Y que no hacen parte de ninguna fraccion de la representación nacional.

·Royer, ministro de justicia. Fué substituto del procurador del rey en el reinado de Luis Felipe.

"Brenier, ministro de negocios estranje, ros. Desempeño antignamente las funciones de cónsul, y últimamente las de oficial mayor de la contabilidad en la reparticion que ahora dirije.

Randon, ministro de la guerra, jeneral de division estubo en Africa y en Metz; fué Hamado à Paris cuando destituyeron al jeneral Neumayer.

"Vaillant, ministro de marina. Fué ayudante de campo del almirante Rigny: oficial jeneral despues de la elección de la presidencia, mandó una división de la fuerza francesa, en las costas de Italia, en ocasión de la espedición de Roma.

"Vaisse, ministro del interior. Fué secretario jeneral del gobierno de Arjelia, prefecto en dos departamentos, y está ligado à la familia del jeneral de Baraguay d'Húliers. Magné, ministro de trabajos públicos. Fué diputado antes de la revolucion de 4838, y despues secretario jeneral del ministro Fould.

"Schneider, ministro de agricultura y de comercio. Fué diputado perteneciente á la mayoría en el reinado de Luis Felipe.

"Germiny, ministro de Hacienda. Yerno del antigüo ministro Humann, fué prefecto antes de la revolucion, despues cobrador jeneral.

"Si esceptuamos à la Patria y al Constitucional, diarios asaliarados por Luis Napoleon, fué unauime la impresion parisiense en censurar al gabinete de 24 de enero. La Union dice que la composicion de la crisis ministerial nada tiene de brillante, ni que pueda elevar el nivel del poder en Fran, cia: cabe aquí bien, continua el mismo diario monárquico, lo que dijo el presidente en su primer discurso: "Hacemos cosas modestas." En realidad el gabinete es tan modesto que llega á ser humilde.

"El nombramiento de este ministerio es en cuanto á nosotros, una especie de desafío hecho á la asamblea. En vez de ministros tomados de ella, con la mision de representar entre los poderes el papel de mediadores, se tiene el espectáculo inaudito de un gabinete completamente estraño al parlamento, compuesto de hombres honrados, no du-

damos, pero que el país no conoce, y que son instrumentos pasivos del presidente, que los escojió sin que sus nombres ó sus antecedentes pudiese permitir á la asambleatener una idéa del sistema que parecen deben representar.

"La asamblea por su voto de 18 de enero inflijió una desaprobacion formal à las
tendencias imperialistas. Segun la eleccion
de los nuevos ministros, demostró el presidente hacer poco caso de la censura de la
mayoría, dispensándose de responderle. Este paso es atrevido, y puede tener grandes
consecuencias por eso que, en suma, la
asamblea es soberana, tiene el derecho de
hacer leyes sin el presidente, y hasta contra
él, como tambien de acusarlo.

en la asamblea los nombres de los nuevos ministros se leyó un mensaje del presidente que tambien no fué acojido con grande entusiasmo. Se vé en él que Luis Napoleon no quiso luchar ul marchar con la mayoría, que le dió vuelta las cartas; es á mas de eso contradictoria. á pesar de su muy hábil redaccion. Dice en un lugar que se escojió un ministerio que debe durar, y en otro que es un ministerio de transicion. Como quiera que sea, no ha mudado la situacion de la oposicion republicana.

"El conflicto de que el mensaje no es mas que un incidente no sué sospechado por los republicanos, y si es un ataque á la lejítima supremasía de la asamblea, una herida mortal á la mayoría monárquica, queda entodo esto indiferente é ilesa la República, que ve con cierta satisfaccion la cerarse mutuamente sus enemigos comunes.

"La mayoría monárquica, que dió con el gabinete Baroche en tierra sin sacar de eso gran gloria para el jeneral Changarnier, se mostró poco satisfecha del mensaje y del gabinete de transicion; sobre todo han corrido voces que las visitas de los Sres. Lamartine, Faucher y Barrot á la presidencia se limitaron á simples conversaciones, y que Luis Napoleon, sin haber hecho ninguna tentativa de convinacion ministerial, escojió de espreso un gabinete fuera del parlamento y compuesto de hombres ahora devotos á la causa imperialista.

"No queriendo los jéles de los diferentes partidos realitas mostrarse al principio opuestos al ministerio, encargaron á un miembro poco importante, el Sr. Howyntranchére, para interpelar al ministerio sobre su oríjen, su política, su carácter; si finalmente es el un incidente ó un sistema, si una esperiencia de la teoría de la inde-

pendencia de los poderes, si un ministerio de transicion? El orador insistió sobro la formación del gabinete; pareció dudar de las negociaciones entabladas á este respecto, al menos de la série de ellas.

"Cha citacion del Times provó que el ministerio actual estaba formado cuando aun continuaban las negociaciones con los parlamentares. En fin, terminó su discurso recordando que los poderes respectivos de la asamblea y del presidente habían sido separados por la Constitucion, pero no independientes, y que la asamblea era soberana.

"Fué el Sr. Royer, ministro de justicia, que respondió: El ministerio, como dice el mensaje, es un ministerio de administración, y un ministerio temporario, Asi fué ofrecido, asi fué aceptado. Las dificultades que impidieron la formación de un gabinete parlamentario han de aplanarse y entonces se formará un ministerio definitivo.

"La actitud humilde del gabinete sereno hasta cierto punto la colera de la mayoria. Varios oradores aun hablaron, entre otros Mathieu de la Drome, que mostró á todos los partidos realistas ó imperialistas cuan vanas son sus tentativas. Puede reverse la constitucion, pero no tocar á la república ! Es el termino de las esperiencias hechas por la Francia desde 50 años para aca; alcanzado su fin. Hoy deben reunirse todos los partidos para su consolidacion, en el interes de la propiedad del país.

El Jornal do Commercio dice:

"Nueve individuos estraños à la representacion nacional, por la mayor parte desconocidos, y reclutados en las órdenes inferiores de la jerarquía política, financiera y administrativa, tales sou los miembros de nuevo gabinete francés.

"La solucion de la crisis fué comunicad a à la asamblea lejislativa por el siguiente mensaje del presidente de la República.

"Paris 24 de enero de 1851.

"Sr. Presidente: La opinion pública, confiada en la sabiduría de la asamblea y del gobierno no se adhirió con los últimos incidentes. Todavía la Francia principia á resentirse de un desacuerdo que ella deplora. Mi dever es hacer cuanto en mí esté para prevenir resultados funestos.

"La union de los dos poderes es indispensable al reposo del país. Pero visto, que la Constitucion los volvió independientes, la única condicion de esta union es una con« fianza reciproca.

"Penetrado de este sentimiento, respetaré siempre los derechos de la asamblea. manteniendo intactos las prerrogativas del poder que recibí del pueblo.

- 22 -

el Occapo para la conquista de las Indias. Gatorce buques la componian, y llevaba cerca de tres mil combatientes; entre ellos, hermanos y deudos de los primeros títulos de Castilla, jentiles-hombres, mayorazgos, comendadores de San Juan y Santiago, esforzados campeones, célebres en fas guerras de Flandes y de Italia, y otros muchos hidalgos de cuenta.

Aquella magnifica espedicion, que no costaba un real al erario, iba à la conquista del rio blanco o plateado, nombre que ideo la fantasía de Gaboto de vuelta de su malhadado viaje al arjentino rio, des-

cubierto por Solis en 1515. D. Pedro de Mendoza, mayorazgo de Guadix . jentil-bombre de la real casa, caballero principal, que, segun varios historiadores, habia militado en Italig y enriquecidose en el saqueo de Roma, y segun otros, adquirido consideracion é influencia mercedá Doña Maria de Mendoza, parienta suya, casada con D. Francisco de los Cobos, habiendo obtenido del Emperador el nombramiento de Adelantado del Rio de la Plata y el título de Marques despues que lo poblase, proyectó conquistarlo, reunido con otros particulares que á la fama de las pasmosas ouevas, ó mejor dicho, mentiras que derramaba astutamente el piloto mayor del reino, el veneciano Sebastian Gaboto, acudieron en tropel à ofrecerle con sus personas cuanto poseian, » teniendo á gran dicha, segun la espresiva frase de un cronista, ser admitidos á esta empresa desgraciada como ninguna. «

Ningan contraticipo esperimentaron hasta las Is-

- 23 -

las Canarias, donde el Adelantado pasó revista á su galana tropa, quedando mui satisfecho, no solo de su buen porte, disciplina y entusiasmo, sí que tamhien del brillante estado en que se encontraba respecto á vestuarios, armas y municiones.

Partieron cuatro semanas despues, y el viento, próspero hasta entonces, empezó á mostrárseles contrario: cerca de la línea equinoccial, una deshecha tempestad dividió á la armada, si bien con fortuna, porque ningun buque se fué á pique.

Adelantando su rumbo hácia el Mediodia, sucediéronse á los vientos desencadenados las calmas del trópico, mas terribles acaso.

La armada, inmóvil en medio del Atlántico, parecia detenida allí por la invisible mano de algun jénio maléfico. El aura mas leve no rizaba la faz dormida del liquido elemento, unido y lustroso como una gran plancha de bruñido acero: no se movian las azuladas agnas, ni lamian con doliente murmullo los costados de los rápidos bajeles; flojas y sin brio las pardas lonas, caian á lo largo de los mástiles como un velo que ocultase su vergûenza é indignacion.....

Calma eterna, glacial, desesperante, abrumadora; calma imajen del reposo de la tumba, estendia sus pavorosas alas sobre la vasta estension del Oceano.

El alba vertia sus inciertos vislumbres sobre el ancho círculo que en alta mar rodea siempre à los navegantes; trepaba el sol por los lejanos horizontes sacudiendo su cabellera de fuego; la tarde, con \_ 26 \_

y pasaba à América por una desgracia que le aconteció en España, dijo à sus compañeros:

-Ea: hablemos de otra cosa. Nuñez se ha picado....

-No hai tal; pero hai ciertas bromas..... -Sí, continuó el sarjento-mayor de la armada.

D. Luis de Rojas y Sandoval; sí, hablemos de otra cosa.

— Oue cada uno cuente, añadió D. Cárlos de Gue-

—Que cada uno cuente, añadió D. Cárlos de Guevara, factor de S. M., la aventura mas curiosa que le haya pasado en su vida.

-; Bien! | Brayo! repitieron todos.
-; Callando los nombres, por supuesto?

-Es claro.

-¿ Quien ha de empezar ?

—Eso no se pregunta, dijo el tesorero Garci-Venegas; ¿ quien ha de hablar primero?.... El mas bizarro, el mas cumplido galan, el mas feliz con las damas, segun voz jeneral, el nunca bien ponderado capitan D. Juan de Osorio.

—No admito, señores, hable otro, porque á mí nada me ha acontecido que digno de contar sea, respondió el valiente capitan con aquella afabilidad y modestia que le conquistaban el aprecio de cuantos le trataban.

Y volviéndose al que estaba á su lado, añadió :

-- Manrique, hacedme el obsebuio de empezar

Negose Manrique, é igualmente el capitan flamenco Simon Jacques de Ranura, Bartolomé de Braca-

"Para no prolongar una disidencia lasmosa, acepté, despues del reciente voto de asamblea, la dimision de un ministerio de había dado al país, la causa del órden, inladas pruebas, de su dedicación.

"Deseando componer un gabinete con ovabilidad de duracion, yo no podía à buscar sus elementos en una mayoría icida de circunstancias ecepcionales, y or otro lado me hallé, bien á mi pesar, en imposibilidad de conseguir una convinaon entre los miembros de la minoria, no ostante su importancia.

"En esta conyuntura, y despues de vais tentativas, me resolvi á formar un mis sterio de transicion, compuesto de homres especiales, que no pertenecen á ningua fraccion de la asamblea, y estan decidios á entregarse a los negocios públicos sin reocupaciones de partido.

"Los honrados ciudadanos que aceptan ta tarea patriótica tendrán derechos al reprocimiento del país.

"La administración continuará por tan-, como en el pasado. Las prevenciones se siparán con el recuerdo de las declaracioes solemnes del mensaje de 12 de noviem-

"La mayoría real se reconstituirá; la arnonía será restablecida sin que los dos poeres havan hecho, el mas leve sacrificio e la dignidad que constituye su fuerza.

"La Francia quiere, primero que todo, eposo, y ella espera de aquellos en quien epositò su confianza, una conciliacion sin evilidad, una firmerza calma, la impasibidad en el derecho.

" Aceptad Sr. Presidente, las protestas e los sentimientos de mi alta estimacion.

Luis Napoleon Bonaparte.

"La asamblea aun no se había ocupado e los negocios del Rio de la Plata; lo que o es estraño, á vista de las graves cuestioes de política interna que absorvian toda atencion.

"Una division naval mandada por el almirante Montagne, estaba pronta á hacerse. à la vela para el Brasil."

-De Madrid nada encontramos de particular. El ministerio Bravo Murillo seguia, habiendo renunciado el conde de Mirasol el cargo de ministro de la guerra y entrado en su lugar el mariscal de campo D. Francisco Lessundi.

- " Cartas de Hamburgo datadas el 4 del pasado refieren que el cónsul jeneral del Brasil en aquella ciudad trataba de fletar buques para transportar al Brasil 3000 soldados contratados por el Sr. consejero Re\_ go Barros para servir en las fronteras del Imperio. Parece que perteneceran la mayor parte al ejército de Holstein que, acaba de ser lisenciado. »

INGLATERRA, -" Todo el interés de la situacion se halla concentrado en el parlamento, que se reunió el 4 de febrero. El discurso de la corona hablo de un modo prudente, pero algun tanto ambiguo, de la importante cuestion de las agresiones papales. Votarán al dia siguiente, pero solo el 10 principiará la discusion sobre la cuestion relijiosa. Al pasar la reina gritaban por las calles - "fuera el papismo,! fuera el cardenal!"

ALEMANIA .- "Todas las noticias importantes de Alemania se limitan en este momento á las conferencias de Dresde, y la cuestion de los ducados de Schswing Holstein. Nada se ha concluido hasta ahora á cerca de la nueva organizacion de la Confederacion Germanica, y nada se ha de concluir antes de la vuelta del Sr. Manteuffel y del principe de Schwartzemberf en Dresde el mes de febrero."

-El Diario do Rio Janeiro dice: "El corresponsal del Times en Roma anuncia que Pio IX, que ya en 1849 pretendió resignar el pontificado, siendo entonces disuadido por los cardenales de dar este paso,

monifiesta ahora desco de retirarse, y de ir 1 á acabar sus dias en el retiro de un convento. Segun el mismo corresponsal, hasta se indica el monasterio al que el papa pretende

- En la duodecima carta del amigo ausente encontramos: " La division naval destinada al Rio de la Plata bajo el mando en gofe del g fe de escuadra Grenfell sufrió algunas al teraciones en el número y fuerza de los buques, alteraciones que la hacen may superior à le que era. Hoy se compone de la fragata Constitucion, de las corbetas Da Januaria, Bertioga, Bahiana, Union, Be. renice, y de los vapores Affonso, Pedro 2.º Recife y Golfinho.

El gefe estableció su cuartel general abordo de la Constitucion. Tiene orden de estar pronto para hacerse à la vela el 16 del corrienta, pero antes de partir cruzará por algon tiempo sobre la costa de Rio Janeiro.

### DESPACHO DE ADUANA.

Descurga de Ultramar - Dia 20

J. Cruzet, 10 pipas vino. 100 barricas faciña.

D. Guinda, 30 cuarterolas aceite.

German da Costa, 11 pipas vino, 4 medias id M. Gradin, 159 tercios yerba.

Ruete, 211 barriles carbon, 30 bordalesas vi-

Massera, 29 tablas, 12 palos

Despacho de Almacenes - Dia 20 J. Rueto, 50 barriles tocino.

Biraben, 168 piezas paño, 3 cajones con 394

Han abierto rejistro para descargar. Bergantin español Audaluz, de Malaga, por Zu-

Bergantin sardo Josefina, de Parnaguá, por Scoty y Mazzine.

A Depósito - Dia 20.

J. Pereira, 2 barricas harina.

MARITIMA.

ENTRADA- Din 19.

De Malaga, el 15 de Enero, bergantin españ ol Andaluz, de 160 ton., cap. Magueda, consignado a Zumarán, con 1500 bacritas plomo, 107 nipis vino tinto, 13 medias id, 8 cuarterolas id, 20 pip is vino seco, 253 cuarterolas id, 100 id id dulce, 200 cajones pasas, hig is, 30 nocenas esteras. 190 barri es aceitunas, 150 conetes id. 20 harriles garbanzos, 50 id pi-menton dulce. 15 id alpi-te. 40 id vinegrė, 100 cajanes jahan. 50 id almendras, 400 botrjas sceite, 100 balas papel de e-traza, 30 docenas felpudos.

DIA 20

Rio Janeiro al 14 del corriente vapor Paqueio de S. M. B. E k.

Salidas Dia-20

Buenos Aires vapor paquete de S. M. B. Esk.

### AVISOS NUEVOS.

#### DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Habiendo admitido el Superior Gobierno con fecha 18 del corriente, la renuncia hecha por D. Juaa C. Vasquez del cargo de Comisario de la tercera seccion de Policia de este Departamento. se ha nombrado con la misma fecha para el desempeño del espresado cargo y en calidad de interino, al Comisario supernumerario D. José Martinez.

Lo que se hace saber al público á sus efectos. Montevideo, morzo 20 de 1851.

Real Compañía Británica de Paquetes a

Vapor.

El vapor Paquete de la espreenda Compañís, ej ESK, llegara de Buenos Aires el dia 20 del corriente, y saldra para el Rio Janoiro el dia 31 siguiente. Admite pasajeros y flete para el Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cabo-Verde, Tenerife. Madeira, Lisboa y Southampton.

Las personas que deseen aprovechar de esta oportunidad, deberán alistarse en la Ajencia da la Compania el dia 30 hasta la noche, en la calle 25 de Mayo N. 9 41.

Francisco Susini.

Ajente de la Real Compañía Británica de Paquetes à Vopor.

## REMATES

POR RAFAEL RUANO.

Remate del Renidero de Gallos construido en el terreno frente à la Capilla de la

El viernes 21 á la 5 en punto de la tarde se vendera precisamente al mejor postor el nuevo refiidero de gallos recientemente construido de buenas maderas, techo de zinc en perfecto estado.

El lugar es muy espacioso y bajo condiciones

- 24 -

" que entra en el sangradero ó desaguadero de ella . . . . " desde el cual sin exceder el límite de dicho arroyo con-" tinuará &a." El art. 4. o ordena que la dominacion de Portugal no pase del Piratiní; y el 3. estipula que la española siga por las orillas de la Laguna Merin. De lo acordado en estos dos articulos, se sigue que el Piratini es el que ha de dividir ambos dominios quedando la Laguna Merin neutral. Las orillas de ésta por la parte del Sur, desde el Tain hasta Piratini, pertenecen a Portugal, y las del N. desde el mismo Piratiní hasta lo mas occidental y meridional de ella á España. De esta suerte se complirá el tratado á la letra, y las dos naciones no tendrá motivos de discordias que han sido frecuentes en esta parte del Globo.

Además de que esto es conforme al tratado las ventajas de señalar la raya por el Piratini son reciprocas, este arroyo o Rio es permanente y bien conocido desde sus cabeceras puede ir la Linea hasta las del Rio Negro por la cuchilla que devide aguas al arroyo de Caraya vertien-

te del Icabacua y al de Yaguaron. Si por condescendencia permitimos que los portugueses permanezcan en los terrenos que han ocupado despues de la última paz al Sur y Oeste de Piratini, pueden hacernos daños considerables; esta posicion que resiste el tratado los hace dueños de los ganados de la Sierra, les facilità el contrabando y los pone en estado de arruinar nuestro comercio de cueros en Europa cuya época será la de la miseria de esta Provincia de que hagamos mension de los daños que pueden hacernos en tiempo de guerra. Este punto es demasiado interesante para que la perdamos de vista; en estas rejiones tienen mas jente que nosotros, y por consecuencia debemos estorbar que se estiendan y acerquen á nuestros principales establecimientos del Rio de la Plata y mas autorizândonos el tratado para sostener estos derechos incontrastables.

Desde la falda meridional del Monte Grande, debedirijirse la raya por lo mas espeso y fragoso de él, cortar el Yacuy y continuarla por el mismo Monte de manera que salven los cultivos, minas y pastos de las misiones españolas del Uruguay como lo ordena el art. 16, y ofre-

confluencia del Igurey con el Parana, es precisamente la misma en el tratado de 1750 que en el que se celebró posteriormente en 1777, debe reconocerse este Rio por

Aunque estas razones son mas claras que la luz del medio dia, se embarazó poco el Comisario portugues en contestar al español negándose á reconocer por Pepiri el que éste pretendía. Por embrollar refiere conversaciones de los Demarcadores pasados y actuales, y despues entra en una discusion que puede servir para entretener á los filósofos ergotistas, dice pues: "Que el Rio que su con-"currente llama Uruguay pita, se le midieron 41 toezas de ancho en su boca ó barra de la cual distan las últi-" mas ventientes 28 leguas en línea recta de lo que se si-" gue que un Rio que tiene 110 toezas de ancho en la " boca, debe tener en sus últimas cabeceras distantes " mas de 70 leguas de la propia barra deduciéndose que " este último Rio no es ni puede ser el Pepiri-guazú " gajo lateral del Uruguay, antes bien es muy proba-" ble sea uno de los troncos principales que lo forman y " se dirijen de los dominios de Portugal trayendo su ori-"jen de la sierra jeneral de la costa del Brasil."

La teoria en que se funda el Comisario portugues para deducir que el Rio tiene 70 leguas de curso, es tan nueva como estraña y contraria á las leyes de la mecánica: establece por principio una herejía jeométrica, quiere que los sólidos sean como las lineas. La teórica que establece se desmiente constantemente, hay muchas razones que demuestran esta asercion, pero parece mas sencillo aplicarla á otro rio que sea bien conocido; en efecto el Ibicuy-guazú tiene de ancho en su boca 2850 toezas, esta anchura sitúa sus vertientes en la hipótesis del Comisario Portugues à 1900 leguas del Uruguay, siendo bien sabido que la mayor distancia á que pueden estar, no pasa de 100 leguas; hé aquí á los errores que conduce un capricho.

Los antiguos Demarcadores salieron del pueblo de San Xavier y subieron por el Uruguay en demanda del Uruguay-pita y del Pepiri, el Baqueano que llevaron fué un Indio del mismo pueblo que dijo habia estado en aque. TATIBLE

MINISTERIO DE HAGIENDA.

Se previene à los rematadores públicos, que para que tengan ejecucion las disposiciones de la lei sobre alcabalas, siempre que sendan en remate alguna finca ó embarcacion, deberán dar aviso luego de verificada da venta, à la Capitania del Puerto, por lo eque hace á las embarcaciones; y en ambos casos à la administracion de sellos, declarando por escrito el valor integro porque se haya verificado; siendo responsables dichos rematadores de la falta de cumplimiento á esta disposicion.

CABALLOS DE ALQUILER.

Los hai en la calle de la Colonia núm. 59, frente al cuartel de los Italianos. Las personas que quieran ocuparlos los obtendrán á un precio módico.

El Doctor Leonard, avisa á sus amigos y al público, que ha mudado su domicilio, calle del Sarandí, en los altos de la casa pueva levantada en la plazoleta de la antigua policia, media cuadra del mercado

Entrada por el callejon, puerta inmediata á la del juzgado de paz de la 5. " secicon.

DEPARTAMENTO DE POLICIA. Terminando los dias en que se permitió el dis-frazarse, se previene, que desde hoy se prohibe absolutamente, à cuyo efecto se han ibrado las ordenes correspondientes.

Montevideo, marzo 17 de 1851.

## GRATIFICACION.

Se promete a la persona que haya encontrado una capirusa de raso negro, que se estravió una de estas noches de baile de mascaras. El que la en tregue en la calle del Sarandi núm. 247, rec bira la prometida gratificacion.

AVISO - En la calle de Washinton esquina la de 1.º de Mayo, se alquilan piezas mui decente y una casa para familia .- Todo por precios analogos á les circunstancias.-Para tratar dirijanse al núm. 132.

#### AVISO.

En la calle de Buenos Ayres núm. 95 fabrica de Antonio Matorell, se halla de venta cafe molido de 1.º calidad à 45 reales, arroba id. de 2.º à 35 reales, idem de 3.º à 30 reales disfrutara de dichos precios todo individuo que compre de 3 libras para arriba, en dicho establecimiento.

### AVISO.

En la calle 25 de Mayo núm. 16, se venden ramos de flores, al gusto de los compradores, apre-

REAL COMPAÑIA BRITANICA DE PAQUETES A VAPOR.

El Vapor de la espresada Compañia el Esk, debe Hegar del Rio Janeiro el dia 20 del corriente à las 4 de la tarde, y saldra para Buenos Ayres el 21 á la misma hora. El precio del pasage es de 12 Patacones; y se avisa á las personas que descen aprovechar esta oportunidad que cuanto antes deberán alistarse en la Agencia de la Compania, calle 25 de Mayo N. 2 41 ó calle del Cerrito N. º 64.

FRANCISCO SUSINI. Agente de la Real Compañia Britanica de Paquetes à Vapor.

EDICTO JUDICIAL.

De orden del Juzgado Ordinario de este Departamento, por el presente se cita llama y emplaza a D. Pedro Gastelú, para que, dentro de quince dias, à contarse desde hoy, en adelante, comparezca por sí, ó apoderado bastantemente instruido y espensado, á estar á derecho y proseguir el pleito que contra el sigue ejecutivamente el Sr. General D. Manuel Correa, cobrandole cantidad de pesos; bajo apercibimiento que si no compareciese se continuará la causa con los Estrados, haciendose efectivo lo dispuesto al final del auto de fojas ochenta y ocho, en conformida d lo que preceptua la Ley primera, titulo once Libro cuatro R.

Montevideo Marzo 7 1851. PEDRO DE LATORRE. Escribano público

#### DENTISTA DE PARIS.

Mr. Calmel dentista frances tiene el honor de prevenir à los habitantes de Montevideo que acaba de establecerse en esta ciudad, y que tiene un elegante surtido de dientes y muelas incorruptibles tomadas en las mejores fabricas de Londres, de Paris y de New-York, y todo lo necesario para esta profesion; que hace mas de 20 anos que la practica en las principales ciudades de Europa y América.

Se le encontrara todos los dias en su gabinete calle del 25 de Mayo núm. 213 en los altos de

EL SR. CALMEL, dentista francés que acaba de llegar de Paris, avisa a los habitantes de Montevideo, que trae una gran cantidad de dientes y un surtido legante de muelas incorruptibles. Invita á las personas que necesiten ponerse dientes, que se aprovechen de la permanencia en esta Capital de este Dentista. Los nuevos procederes que emplea para la colocacion de los dientes, tiene una ventaja superior á todos los conocidos hasta el dia. Su metodo ofrece una solidez à toda prueba, y una semejanza con los dientes naturales capáz de hacer equivocar aquellos con estos. No ocasionan dolor alguno en el momento de la colocacion ni despues, y pueden sefvir para comer como los demás.

El SR. CALMEL hoce todo lo que concierne à su profesion con una destreza estraordinaria, que asombra á las personas que estan al corriente de los progresos de este erte. Saca los dientes y las muelas con mucha habilidad. Limpia y blanquea los dientes negros. Los deja blancos como nieve. Los separa y endereza. Los emploma y orifica. Hace paladares artificiales y dentadura enteras. Tiene un elixir que alivia el dolor de muelas, fortifica las encias, destruye la fetidez de la boca, tiene el principio disolvente de la cárie, y dá à la boca una frescura y olor agradabilí-imos,

36

37

38

39

40

42

44

47

48

49

54

55

56

57

58

61

61

60

67

68

69

フィファファマ

Puede verse al SR. CALMEL todos los dias en su gabinete, calle del 25 de Mayo num. 213 en loaltos de la tienda de Madama Doumerge. Asiste á las casas de las personas que lo llamen para tratar alguna de las enfermedades relacionadas con su profesion, Sus precios son muy moderados.

### ECSELENTE DULCE.

De tomate pelado sin semilla, al infimo precio de doce vintenes libra, se vende en la calle de Washington núm. 119 a toda hora del dia.

Se ofrece una Sra. à dar lecciones de piano por casas particulares, y tambien admite discipulas en su casa. Para tratar ocurrase á la casa de la anunciante, calle de Buenos Ayres núm. 74 à cualquiera hora del dia.-Se advierte que sus precios seren f. 17-15 p. moderados.

El señor ABADIE profesor de Frances, conocido hace mucho tiempo, previene al público que quiera honrarle con su confianza, que se compromete à dar lecciones de dicho idioma en el Colejio Nacional, y en casas particulares desde las cinco hasta las nueve de la noche. Los precios son muy moderados.

### ESTRACTO

DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD, JUGADA EL 17 DE MARZO DE 1851.

LETRA H AMARILLA.

SUERT.	NUM.	PAT.	SUERT.	NUM.	PAT.
1	4262	5	18	5134	5
2	3257	5	19	6218	5
3	7790	25	20	4955	5
4	2765	5	21	7064	5
5	7360	15	22	4725	5
6	3685	10	23	3438	5
7	4520	5	24	3150	5
8	5124	15	25	4563	
9	7733	5	26	7640	5
10	3069	50	27	2791	5
11	4532	10	28	2637	10
12	6108	5	29	7979	
13	2231	5	30	7076	
14	6770	5	31	6504	
15	5976	10	32	5292	
16	6132	5	33	3633	
17	5484	5	34	5761	5

	4686	10	78	6936	8		
	2696	5	79	3538	10		
	5444	15	80		00		
	5929	5	81	7287	15		
	2845	10	82	6452	T.		
	5225	5	83	3319	-		
	3506	5	84	3225	1		
	5115	5	85	2562	1		
	0110	5	86	7750	1 /		
	3463	5.	87	5616	1		
	4984	10	88	7313	11		
	3234	5	89	3892	2		
	6383	50	90	6088	10		
	4789	15	91	7656	1/		
	3420	5	92	6609	1		
	5481	5	93	4010	1		
	3466	5	94	3424	1		
	7766	15	95	3166	1		
1 (1	7474		96	3834			
200	2345	15	97	4393	15		
la la la	3788	5		2930	1		
	4382 /	MIL	98	2768	1		
5	4817	15	99		10		
	6970	25	100	6626	3		
3	2068	5	101	4480	-11		
)	3820	5	102	6999	2:		
)	6004	5	103	5260	1		
	3819	5	104	3453	1		
2	4841	100	105	2239	5		
3	4441	5	106	6478	10		
1	4663	5	107	7859	Į.		
5	6255	10	108	7563	10		
3	7988	5	109	7657	1		
7	7416	5	110	7595	10		
3	2312	5	111	6711	1		
9	7960	5	112	6915			
0	4885	5	113	6144	1		
1	2636	5	114	4049	. 2		
2	2012	5	115	2764	15		
3	5996	5	116	4282	1		
4	5354	5	117	6748	1		
ō	7605	5	118	5129	1		
6	7397	5	119	2958	16		
7	3870	10	120	2524	-		
1	3070	AL DES SEASON	-	District Control			
La Estraccion de la loteria ordinaria letra (							
conne de lemañana							

las once de lamañana. La oficina estara abierta para pagar las suerte los martes y miercoles desde las 10 de la mañan hasta las 3 de la tarde y los jueves viernes y sab-do, desde las 11 hasta la una. Todos los dias d

fiestas y festivos estara cerrado la oficina. La administración de la leteria paga los billetes premiados al portador y no oye reclamaciones d ninguna especie sobre pérdida, sustraccion de lletes o cualquier otro accidente que se alegue-

- 22

llos parajes una sola vez siendo niño; la ignorancia del Baqueano y las fatigas que indispensablemente padecerían en superar las corrientes, arrecifes y saltos de un Rio tan formidable, fueron causa de las equivocaciones que padecieron llamando Uruguay-pita al Alberuy, y Pepiri a otro que jamás había tenido nombre y que le faltaba la esencial circunstancia de verter en el Uraguay al E. del Uruguay-pita; el que se titulaba Baqueano no lo era ni podía serlo, un solo viaje hecho en su niñez por aquellos parajes, no era suficiente para fijar y retener en su memoria las señales que distinguen aquellos Rios unos de otros. No sucedió así á los actuales Demarcadores, éstos no podían equivocarse en el Uruguay-pita por ser Rio muy conocido en sus cabeceras por los Indios de los Pueblos Orientales del Uruguay, por los Prácticos de las dos naciones, y jeneralmente por los españoles y portugueses que transitan por aquellos terrenos; todos estos afirman que no conocen mas Uruguay-pita que el Rio que se costeó para entrar al Uruguay que es el mismo que se espresa en el mapa con este nombre.

Antes que los Demarcadores entrasen al Uruguay, levantaron, como se dijo el mapa de los terrenos que baña el Yacuy y el Uruguay-pita; las vertientes de estos Rios confrontan entre si y son bien conocidas, por esto se colocaron en el mapa con sus verdaderas denominaciones que admitió el Comisario portugues; luego que se advirtió que el Rio Uruguay-pita de los Demarcadores pasados, (que solo examinaron en su boca) no era el reconocido por tal en la presente demarcacion, no tuvo rubor el Comisario portugues en retratarse de lo mismo que antes había aprobado solemnemente, declaró que "por pura " condescendencia llamó Uruguay-pita al que quiso el " Comisario español á pesar de que había personas que le

" dijesen lo contrario." Este hecho patentiza que el Comisario portugues no procede con mucho candor: igualmente hace ver la poca confianza que debemos tener en lo que dice y hace; mientras no conoció el error de los pasados Demarcadores asintió á reconocer por Uruguay-pita al que conocen por tal todos los Prácticos del pais, y en el momento que se ad\_ 23 \_

virtió la equivocacion de aquellos, no se avergonzó de decir que por pura condescendencia había consentido en que las vertientes fronterizas á las del Yacuy fuesen las del Uruguay-pita; este hecho dá entender demasiado. Si fuese cierto lo que dice, de que había personas que le aseguraban que aquellas vertientes no eran las del Uruguaypita, no es creible que hubiese asentido á reconocerlas por tales, faltando á las obligaciones que debe á su Rey y á su patria, de lo que se deduce dos cosas, la primera que no hubo tales personas, y la segunda que se embaraza poco en decir que sí y que nó como logre confundir nuestros derechos y retardar la demarcacion.

Advertido esto por nuestro Comisario, y cierto de que la permanencia en aquellos parajes de las partidas demarcadoras era inútil, propuso á su concurrente que las segundas hiciesen la exploracion de los dos Pepiris en disputa y que ellos podían retirarse y dar por concluida su comision; asintió sin repugnancia á esta propuesta y se retiraron á sus respectivos destinos el dia 4 de Noviem. bre de 1789.

Desde aquella fecha debaten las segundas partidas sobre este negocio sin haber adelantado otra cosa que el reconocimiento de los Pepiris, sin que haya sido posible hacer lo mismo con otro Rio que tiene sus vertientes inmediatas al Pepiri sostenido por los españoles con direccion al Iguazú por la obstinada resistencia del portugues.

Extractada la historia de las primeras partidas de Demarcacion y las razones que alegaron los Comisarios de las dos naciones, solo restar insinua lo que se debe hacer para terminar de una vez este negocio que empezó en 1549 insinuando los parajes por donde debe correr la raya con utilidad reciproca de los vasallos de ambas Monarquías, y en conformidad de lo estipulado en el tratado preliminar.

La pertenencia de España debe " seguir (art. 3. °) " las orillas de la Laguna Merin para tomar despues las " cabeceras ó vertientes del Rio Negro, y la de Portugal " (art. 4. ° ) por la parte del Continente irá la linda des-" de las orillas de dicha Laguna Merin tomando la direc-"cion por el primer arroyo meridional (es el Piratini)